

J 1245/55

3 1745 / 55

Obse

Nombramiento de Su Jico  
Procurador de la Villa de Iwan

Pdo de Meariz

A do

J. de Lorenz



Del Rey  
 SERNO QVARTO, VESTRE  
 MAA A VEDIS, LUGO DE MIA  
 SECTEGENTOS Y TRES  
 Y VNO

Juan Juan Paraxua C. no. del Rey nro.  
 Jera domiciliado en la Villa de Spa, certifi-  
 con. de fe. que en dicha Villa, y en las de su jurisdic-  
 de tiempo de las de los de Mayo de mis señores  
 eadencia, y por años, estando juntos en su Junta  
 onario, y en la sala y paraje donde se acostumbraron  
 Juanas, D. Joseph Antonio Caspau, y Miguel Sala  
 Mealdes, D. Juan Munoz, Pedro Guirarte, Martin  
 Aguilera, Juan. Laras, Juan Matheo Nabarro, y  
 Don Juan Aguilera, todos Alcaldes, y Regidores  
 de dicha Villa, y todo su Ayuntamiento; presente  
 babys de los de mis señores, y de su Magestad;  
 Dizean, que en atención a que gravemente en  
 feamos Juan Magallon Sindico Procurador Gene-  
 ral de dicha Villa, Dicho de ella, e, incagar  
 para el servicio del empleo de tal Procurador  
 General, y hallarse dicha Villa sin Sindico Pro-  
 curador, proponen a Mathias Casallo, y Gerónimo Al-  
 fonso, Labradores, vecinos de dicha Villa, y personas





